

**EL GÉNERO
DE LA PATRIA**

12 de Octubre

Día del Respeto a la Diversidad Cultural

La diversidad cultural de la Patria



BARTOLINA SISA
GASTÓN UGALDE COLECCIÓN GALERÍA DE PATRIOTAS LATINOAMERICANOS
SECRETARÍA GENERAL PRESIDENCIA DE LA NACIÓN



Ministerio de Educación
Argentina

Cada 12 de octubre, la conmemoración de la diversidad cultural e identitaria de los orígenes de la Patria ha ido cambiando a lo largo de la historia. La participación de mujeres en la organización, defensa y lucha de los pueblos indígenas frente a los conquistadores, encuentran en Bartolina Sisa una de sus referentes más destacadas, proyectando hasta el presente un horizonte de identificación para el reconocimiento y la defensa de los derechos de la vasta pluralidad de tradiciones culturales que conforman el país.



Bartolina Sisa

Gastón Ugaldé, Colección Galería de Patriotas Latinoamericanos. Secretaría General, Presidencia de la Nación.

EL GÉNERO DE LA PATRIA

12 de Octubre

La diversidad cultural de la Patria

Las efemérides son parte de la vida escolar, una práctica que en sus orígenes estuvo destinada, principalmente, a construir pertenencia nacional. El calendario de las fechas patrias fue un dispositivo para que personas de las más variadas procedencias se sintieran parte de ese “nosotros”, de ese “nosotras” llamado Argentina.

Desde la recuperación de la democracia en 1983 hasta la actualidad, las efemérides han sido objeto de críticas de todo tipo. Se dijo que conformaron un imaginario nacional autoritario, que cristalizaron sentidos sobre el pasado, que desalentaron el ejercicio de una ciudadanía crítica. Y hoy agregamos que, además, construyeron una narración sin lugar para las mujeres.

Sin embargo, si siguen siendo parte de la vida escolar es porque contribuyen a enhebrar nuestra pertenencia a la nación y continúan teniendo un rol decisivo en la construcción de la vida en común.

La pregunta por el “género de la Patria” convoca a reflexionar sobre el lugar de las mujeres y habilita otras preguntas, por ejemplo, sobre el papel histórico de otros colectivos silenciados o sobre la relación entre ciertos mandatos de la masculinidad, como la virilidad y el coraje, y la noción misma de Patria.

A través de fotos y obras plásticas se invita a mirar a las mujeres de nuestra historia, sabiendo que aquello que se ve y aquello que no se ve nunca es arbitrario, sino el resultado de una producción de la cultura. La tarea docente implica tomar decisiones sobre qué mostrar y cómo hacerlo. Se trata de enseñar a mirar, a preguntar, a detener la mirada en las imágenes porque toda pedagogía de la imagen es una apuesta a construir una mirada del mundo, que en este caso busca ser más igualitaria y más justa para quienes fueron invisibilizadas durante años.

El Ministerio de Educación de la Nación presenta esta propuesta gráfica y digital titulada “El género de la Patria”. Se trata de una apuesta a conocer y reflexionar sobre la historia desde una nueva agenda de derechos, una oportunidad para profundizar el nexo entre efemérides y democracia.

12 de Octubre: La diversidad cultural de la Patria

En el marco de la colección “El género de la Patria”, los y las invitamos a abordar el “Día del Respeto a la Diversidad Cultural” desde una mirada de género: un afiche, propuestas de actividades por nivel educativo y para conversar en familia, con materiales complementarios para pensar nuestro pasado y nuestro presente.

La colección “El género de la Patria” es una apuesta a conocer y reflexionar sobre la historia desde una nueva agenda de derechos, una oportunidad para profundizar el nexo entre efemérides y democracia. Por esta razón, les proponemos trabajar en esta efeméride sobre la diversidad cultural de nuestro territorio, poniendo el

acento en las luchas de los pueblos indígenas por preservar sus culturas y lenguas. A la vez, repensar la historia continental a partir de la resistencia de las mujeres a la dominación colonial española. Para ello, evocamos la historia de Bartolina Sisa, protagonista de una de las más importantes rebeliones indígenas contra el orden político impuesto por los colonizadores. Recuperar el protagonismo de las mujeres en la historia de las rebeliones indígenas permite inscribir el día de la diversidad cultural en el contexto de las luchas por la emancipación americana, a la vez que ofrece una mirada articulada en distintas claves (étnica, género, clase) de la historia de nuestro país.

¿Qué se conmemora el 12 de octubre?

El 12 de octubre es la fecha en la que durante muchos años se “celebró” el arribo de los “conquistadores” europeos al continente americano. Esta mirada de la historia, y en particular de la efeméride, se ha ido transformado y permite asignar otros sentidos para el recuerdo de lo ocurrido. Se trata de comprender que no es un día de celebración, sino de conmemoración y recuerdo en el que es necesario promover la reflexión histórica y el diálogo intercultural acerca de los derechos de los pueblos indígenas.

En esa fecha, pero de 1492, Cristóbal Colón, marino genovés al frente de una expedición enviada por la corona española, desembarcó en las Antillas iniciando así un largo proceso de dominación y colonización en el actual territorio americano. Para recordar este hecho en nuestro país, en 1917 se estableció el 12 de octubre como el Día de la Raza porque ese era el nombre que recibía en España la celebración por el “descubrimiento del Nuevo Mundo” y el

“contacto” con sociedades, culturas y religiones hasta ese momento desconocidas para ellos.

Ya desde la segunda mitad del siglo XX el concepto de raza empieza a ser cuestionado y discutido internacionalmente ya que no es pertinente para referirse a todas las personas como seres humanos, sujetos de derechos. En 1964, en Moscú, la UNESCO aprobó por unanimidad un documento de trece puntos sobre los aspectos biológicos de la cuestión racial como forma de combatir los argumentos racistas. Entre esos lineamientos se acuerda que, como regla general, los grandes grupos étnicos se extienden por vastos territorios que engloban pueblos diversos por su lengua, su economía, cultura, etc. y que “ningún grupo nacional, religioso, geográfico, lingüístico o cultural, constituye ipso facto una raza; el concepto de raza entraña únicamente factores biológicos”. Todos los humanos pertenecemos a la misma especie por lo que no es pertinente la utilización

del concepto de raza ya que resultaría ofensivo y discriminatorio.

Durante muchos años se discutió esta controvertida utilización de la noción de razas y la forma de evocar esta fecha en Argentina. Recién en 2010 se modificó el nombre de Día de la Raza por el Día del Respeto a la Diversidad Cultural mediante el Decreto 1584/10 otorgando a la conmemoración del 12 de octubre un significado acorde al valor establecido en la Constitución Nacional para la diversidad étnica y cultural. Desde entonces se trata de un día para reflexionar acerca de la diversidad cultural, especialmente la lucha de los pueblos indígenas que habitan nuestro territorio por preservar sus culturas y lenguas.

Desde otra perspectiva, es posible pensar la conmemoración del Día del Respeto a la Diversidad Cultural como parte de un trabajo colectivo para reunir la memoria con la justicia. Se trata de desandar la historia por la cual el protagonismo de los pueblos indígenas y sus múltiples creaciones culturales resultaron sistemáticamente invisibilizadas a lo largo de siglos, en el marco de una política que tuvo entre sus objetivos fundamentales la subalternización e incluso el aniquilamiento de estos pueblos. Planteada en estos términos, el Día del Respeto a la Diversidad Cultural es una invitación para dejar de pensar nuestra historia con las lentes del “conquistador” y comprenderla desde las perspectivas de los pueblos americanos.

La llegada de los europeos a América a fines del siglo XVI produjo estragos en la historia de los pueblos nativos. Su brutal disminución demográfica en este período es uno de los índices contundentes de un sistema de dominación que provocó muertes masivas. Primero, como consecuencia de las disputas por la ocupación del territorio; luego, a través de la implantación de regímenes de explotación de la población,

como la encomienda, la mita; y el reforzamiento de otros preexistentes, como el yanaconazgo. Ante la multiplicación de las muertes y el deterioro físico que causaba este sistema en la población nativa, los europeos institucionalizaron la esclavitud en América para emplear bajo esa condición a los afrodescendientes (otra de las fuentes de la diversidad cultural americana). Las enfermedades transmitidas por europeos (viruela, sarampión, gripe, entre otras) también elevaron el número de muertes de la población originaria.

A lo largo de esta historia, los pueblos indígenas resistieron de distintos modos este sistema de dominación política, económica, social y cultural. Un ejemplo, entre otros tantos, es el caso de la larga lucha del pueblo diaguita, que se extendió por más de un siglo (1531-1665). En ocasiones, estas resistencias asumieron la forma de sublevaciones y rebeliones, algunas de las cuales pueden pensarse como antecedentes de las luchas por la independencia de los países americanos. Tal es el caso de la sublevación liderada por Tupac Amaru entre 1780 y 1781. Y en estos mismos años se destaca también la rebelión que tuvo como protagonista a una mujer, Bartolina Sisa.



¿Quién fue Bartolina Sisa?

Bartolina Sisa, de origen aymara, nació el 25 de agosto de 1750 en el Departamento de La Paz. Se casó con Túpac Katari en 1775 y ambos fueron nombrados, respectivamente, virreina y virrey del pueblo Inca y como tales organizaron una rebelión indígena que consiguió sitiar a la ciudad de La Paz entre marzo y noviembre de 1781. Sisa tuvo un rol activo y decisivo en la organización de decenas miles de campesinas y campesinos indígenas, que reclamaban el fin del sistema de explotación colonial y la recuperación de las tierras que les fueron expropiadas.

La historia de Bartolina Sisa es también reveladora si se la considera desde una perspectiva de género. Tanto por el hecho de que su biografía es índice de que al interior de las culturas indígenas era posible el surgimiento de un liderazgo femenino en el contexto de las luchas contra el poder español, cuanto si tenemos en cuenta la particular saña desplegada contra ella por el poder represivo colonial. Así, luego de más cien días al frente de las luchas indígenas, Sisa fue capturada y torturada por el brigadier Sebastián Segurola. En noviembre de 1781, su marido Túpac Katari también fue capturado e inmediatamente descuartizado; mientras Sisa fue obligada a presenciar ese crimen, llevado a cabo en una plaza pública. Como si fuera parte de la pena prolongar el suplicio, Sisa también fue víctima de una humillación y ejecución en la plaza pública varios meses después, el 5 septiembre de 1782. Hoy en día, Bartolina Sisa es una referencia para las mujeres latinoamericanas y en su memoria se conmemora el día de su muerte como el Día Internacional de la mujer indígena.

Historias como la de Bartolina Sisa habilitan una mirada crítica no sólo del período colonial, sino también de la historia

de nuestras repúblicas. El escritor cubano José Martí planteó, por ejemplo, una de las más rotundas críticas a la deriva histórica de las nuevas naciones americanas en textos clásicos como *Nuestra América*. Si bien es cierto que los revolucionarios convocaron a los distintos pueblos indígenas a incorporarse en las luchas por la emancipación americana, una vez asegurado el triunfo sobre el dominio europeo en el continente, los grupos dirigentes locales no reconocieron como iguales a los pueblos indígenas, quienes nuevamente fueron subalternizados (junto con otros sujetos, como afrodescendientes y mestizos). Más aún, también resultaron objeto de políticas represivas tendientes en muchos casos a aniquilarlos. “El indio no compone mundo” se lee, por ejemplo, en *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, de Juan Bautista Alberdi.

Ese campo ideológico y político es reconocible en discursos que pretendieron justificar las matanzas organizadas en el contexto de consolidación y expansión territorial del estado argentino, como en la denominada “Conquista del Desierto” en el siglo XIX (más precisamente, entre 1878 y 1885), o en la “Masacre de Napalpi” en el siglo XX (1924). Estas masacres organizadas se prolongaron política y culturalmente a través del silenciamiento o la naturalización de esos crímenes, que en algunos casos apelaban a la narrativa del progreso para legitimarlos.

Estas racionalizaciones desarrollaron un proceso de estigmatización cultural con efectos políticos: una serie de representaciones alrededor de la figura desvalorizada del “indio” en tanto sujeto ocioso, improductivo e incluso hostil hacia la civilización. Complementariamente,

estas concepciones se combinaron con el reconocimiento de las tradiciones europeas como las únicas fuentes de referencia legítimas para pensar las identidades americanas. Como puede apreciarse, la conmemoración del Día del Respeto a la Diversidad Cultural permite no sólo una reflexión crítica en torno a esta construcción de sentidos, sino también recuperar las múltiples y diversas fuentes que forman parte de las tradiciones culturales de la historia americana.

Es entonces a contrapelo de esta historia, y de manera acorde con un Estado de derecho fundado en el reconocimiento entre iguales y en el respeto de la diversidad cultural, que esta efeméride se inscribe dentro de un horizonte reparatorio que reúne la memoria y la justicia. De este modo, acompaña un proceso social y político más amplio de decisiones tendientes a reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derechos, con el antecedente más destacado de la *Constitución Nacional* sancionada en 1994, donde se lee en el inciso 17 del artículo 75, que es un compromiso del pueblo argentino “Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos” y, por ende, “garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten”. En línea con este mandato constitucional pueden citarse también la promoción de la educación

intercultural bilingüe, o las recientes medidas tomadas en sede judicial tendientes a reconocer como delitos de lesa humanidad los que tuvieron lugar en masacres como la de Napalpí.

Al habilitar una mirada crítica en torno a nuestro pasado, la historia de Bartolina Sisa permite repensar los puntos de intersección entre diversas formas de sujeción políticas. También, recuperar las ricas y múltiples tradiciones culturales americanas, desde las cuales es posible nombrar a nuestro continente como Abya Yala: “tierra en florecimiento”, y reconocernos como pueblos nacidos de la Madre Tierra.



SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

En el sitio web de Educ.ar www.patriaygenero.educ.ar se encuentran disponibles otros materiales y recursos para ampliar esta propuesta.

Nivel Inicial

Cada 12 de octubre, la conmemoración del Día del Respeto a la Diversidad Cultural es una oportunidad para abordar en las salas del nivel inicial temas vinculados a la valoración de la diversidad y la vida en común, a partir del acercamiento a una reflexión histórica. A continuación se sugieren una serie de actividades que recuperan tanto la figura de Bartolina Sisa y la bandera wiphala destacadas en este material, como otras representaciones, fuentes y testimonios para compartir y analizar las voces que permitan poner en primer plano estas identidades.

- Entre las imágenes que componen el afiche de este material, en una se encuentra a Bartolina Sisa que sostiene un bastón de mando y mantiene una mirada firme, decidida, en el horizonte y el porvenir. Se sugiere invitar a los niños y las niñas a mirar la imagen y conversar acerca de su figura, del lugar de lideresa rebelde en las luchas indígenas contra los colonizadores y de la importancia de la lucha por la libertad en aquel contexto. Luego del intercambio, se puede sugerir la realización de una narración oral que retome algún aspecto de la figura de Sisa.

- El presente material contiene una imagen de Bartolina Sisa en la que ella es representada junto a la wiphala. Esta bandera, cargada de simbología por medio de sus colores, el diseño y la disposición espacial de sus cuadros convoca una multi-

plicidad de significados ligados a la Madre Tierra y la presencia del hombre y la mujer andina en el continente, su cosmovisión respecto de la diversidad, la convivencia y la solidaridad entre las personas. Se sugiere construir una narración para que los niños y las niñas puedan comprender estos significados en el marco de las culturas indígenas, recuperando la experiencia previa en torno a las siguientes preguntas: ¿conocían esta bandera? ¿por qué creen que tiene esos colores? ¿dónde la habían visto? ¿en qué ocasiones (fiestas, celebraciones, acontecimientos sociales, instituciones, etc.) creen que se utiliza esta bandera? Se sugiere en caso de ser posible, realizar una actividad de producción complementaria en la que cada sala pueda construir y realizar su propia bandera wiphala, para compartir y explicar el significado conversado.

- El respeto a la diversidad cultural que convoca la celebración de cada 12 de octubre, implica pensar las identidades culturales cuestionando determinados estereotipos vinculados a los pueblos indígenas. Se sugiere compartir el video de la [Asombrosa Excursión de Zamba con los Pueblos Originarios](#) para conversar con los niños y las niñas las representaciones que allí se ponen en escena y reflexionar sobre ¿por qué creen que es una mujer quien le cuenta a Zamba algunas características de cultura guaraní?, ¿por qué creen que el toro representa a españoles y criollos hacia el fin de la fiesta? ¿qué cosas les llama

la atención de la leyenda quechua de la flor de cantú?, ¿por qué los mapuches le dan esos significados a las artesanías que hacen con plata?

● En línea con la actividad anterior, buscando desnaturalizar representaciones estigmatizantes, se sugiere compartir algunos de los testimonios de primera mano que forman del libro [“Te contamos de nosotros: narraciones de niños aborígenes salteños, un libro de chicos para chicos”](#), para conversar con las niñas y los niños de las salas sobre las propias maneras que chicos y chicas de pueblos indígenas tienen para hablar de sí mismos, de sus juegos, sus labores, de sus gustos y su vida cotidiana. Algunas preguntas que pueden acompañar la lectura de estos testimonios pueden ser ¿de qué nos hablan estas voces?, ¿a qué juegan y con qué se divierten?, ¿con quiénes están haciendo lo que nos cuentan?, ¿en qué momentos del día?

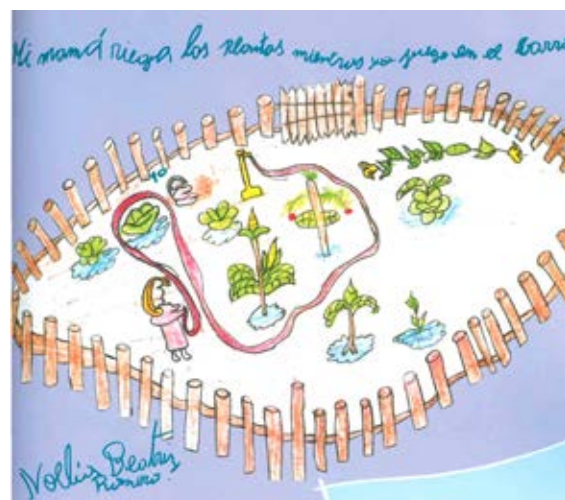
Estos relatos y las ilustraciones pertenecen a *Te contamos de nosotros*, Ministerio de Educación de la Nación, 2005.

- “Este árbol es muy generoso, nos da sombra en los días de calor. En primavera disfrutamos de sus flores que luego se convierten en capullos que parecen algodón”. (Marcial, Pueblo Wichi).
- “En invierno los animales aprovechan el agua de la lluvia de los madrejones para bañarse y calmar la sed. Aunque algunos se divierten comiendo hormigas”. (José Luis, Pueblo Wichi).
- “El monte es como el patio de nuestra casa, o como el barrio, lo conocemos perfectamente” (Juan, Pueblo Wichi).
- “Desde chicos pescamos en el río con anzuelos y lanza. En el Bermejo hay surubí, bagre, boga, palometa, etc. Cada pez tiene su época de pique. ¡Todos son riquísimos!” (Juan, Pueblo Wichi).

- “Bueno, para mí lo más importante es salir con máscara a jugar con los otros chicos, porque salir disfrazado es lo más bueno de la vida”. (Leonel, Pueblo Guaraní)
- “¿Cómo tejer una Yica? Lo primero que se hace: se saca el chágua. Se sacan las espinas. Después se empieza a machucar, se lo seca. Cuando ya está seco, se lo empieza a torcer y cuando está largo se empieza tejer.” (Noemí, Pueblo Toba)
- “A nuestras mamás les encanta contarnos historias y jugar con nosotros. Ellas son muy coquetas y cuidan mucho su cabello, siempre lo usan largo. A la tardecita se reúnen a matear”. (Guilfredo, Pueblo Wichi)



ALBERTO



NOELIA BEATRIZ ROMERO

Nivel Primario

El Día del Respeto a la Diversidad Cultural es una oportunidad para reflexionar críticamente sobre el pasado americano, las luchas y resistencias de quienes defendieron con su vida la supervivencia de las culturas nativas, y la relación con el presente, posibilitando una aproximación a la heterogénea y cambiante identidad americana y revalorizando el lugar de las mujeres en nuestras sociedades. La interculturalidad es parte constitutiva de una sociedad basada en el reconocimiento entre iguales y una de las premisas más importantes de la Ley de Educación Nacional sancionada en el año 2006.

En Argentina, de acuerdo al último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2010), 402.921 personas se autoidentifican como indígenas o bien se reconocen descendientes en primera generación. Se registran oficialmente 31 pueblos indígenas y 870 comunidades indígenas con personería jurídica y se hablan cerca de 18 lenguas originarias. Estas lenguas están *“atravesadas por siglos de persecución, discriminación y desigualdad [...] Antes de que esta tierra en la que vivimos fuera Argentina, de que fuera virreinato, de que llegaran los españoles, aquí vivían una multiplicidad de pueblos con diversas formas de organización, adaptación al entorno y relaciones entre sí. Hacían uso de diversas lenguas; en muchos casos, además de la suya, hablaban la de sus vecinos para poder intercambiar productos o conocimientos. Esta diversidad cultural y lingüística fue perseguida desde la Conquista [...] En Argentina, el proceso de formación del Estado hacia fines del siglo XIX implicó que la nación debía constituirse de manera homogénea a partir de una cultura, una religión y una única lengua”*.¹

Así fue como estas lenguas, que no tenían escritura porque solo se transmitían por medio de la oralidad de una generación a otra, fueron prohibidas para imponer una única lengua: el castellano. Pese a esto, muchas continúan hablándose y enseñándose a las nuevas generaciones.

Los pueblos indígenas, como parte constitutiva del estado argentino, luchan por la ampliación y efectivización de sus derechos, la participación con identidad y la organización territorial. En las últimas décadas, y tal como sucede en el conjunto de latinoamérica, la Argentina ha visibilizado con intensidad su carácter multilingüe y pluricultural, con independencia de la proporción demográfica que representen las poblaciones indígenas en el conjunto del país.

En el contexto del proceso de revitalización identitaria y de lucha por los derechos de los pueblos indígenas el papel de las mujeres se destaca particularmente. No solo por el hecho de que en muchos casos asumen la representación de sus comunidades sino por su rol en la transmisión de saberes ancestrales al interior de las mismas. Las mujeres han actuado como transmisoras culturales y se han transformado en interlocutoras importantes en la comunicación con el resto de la sociedad.

Para la realización de aquellas actividades que requieren una tarea de indagación e investigación, se sugiere seleccionar algunos de los recursos propuestos en la sección Materiales complementarios para orientar a los alumnos y las alumnas en sus búsquedas.

¹ - Con nuestra voz. Escritos plurilingües de docentes, alumnos, miembros de pueblos originarios y hablantes de lenguas indígenas. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, 2015. <http://eib.educ.ar/2015/11/con-nuestra-voz-textos-plurilingues.html>

Primer ciclo

- Al igual que los cambios que se realizaron sobre la denominación y sentido de la efeméride, los modos de recordar el 12 de octubre en la escuela han cambiado con el tiempo. Se propone que los alumnos y las alumnas consulten en casa a familiares de diferentes edades acerca de los modos de recordar esta fecha en sus trayectorias escolares. Pueden ayudarse con las siguientes preguntas y escribir las respuestas: ¿te acordás de los actos escolares del 12 de octubre? ¿cómo eran? ¿se disfrazaban y actuaban? ¿a quiénes se representaba? ¿se cantaban algunas canciones o bailaban ciertas danzas? ¿cuál o cuáles? ¿qué se intentaba conmemorar? Luego podrán comparar con los actos o las alusiones al 12 de octubre que se realizan actualmente. ¿Qué cambió al respecto? ¿tiene esta fecha para la escuela el mismo sentido que tenía años atrás? ¿sobre qué aspectos se hace hincapié en la actualidad en relación a la América precolombina, a la llegada de los colonizadores europeos y al presente de las comunidades indígenas?

- Las leyendas ofrecen un modo de acercarse al pensamiento y cosmovisión de los pueblos a través de los relatos de diversos acontecimientos que se consideran parte de la historia de un grupo o lugar. Dichas narraciones buscan transmitir y explicar tanto hechos de la historia ancestral y su vinculación con el presente, como el origen de sucesos y fenómenos naturales, o la propia relación de los pueblos con la Madre Tierra. Muchas veces, estas historias se desarrollan en una atmósfera de misterio. Se sugiere compartir las siguientes leyendas, para luego reflexionar junto con los alumnos y alumnas sobre sus significados: "[Leyenda Guaraní de la Yerba Mate](#)", "[Leyenda del Picaflor](#)" "[El robo del fuego](#)" "[Leyenda de Puente del Inca](#)" ¿Qué cuestiones les llaman la atención de estas

leyendas? ¿qué lugar ocupa la naturaleza en estos relatos? ¿de qué manera aparecen en ellas los sabios y ancianos/as de estos pueblos? ¿cómo se vinculan con los y las jóvenes? ¿qué elementos de la naturaleza aparecen mencionados para dar origen la vida en la Madre Tierra? ¿por qué piensan que es importante que se sigan transmitiendo estas leyendas? ¿qué nos cuentan de sus culturas? De manera complementaria, se sugiere que los alumnos y las alumnas elijan alguna de estas leyendas, u otras que puedan descubrir conversando con sus familias, para ilustrarlas y escribir un breve relato comentando sus propias interpretaciones.

- Se propone que las alumnas y los alumnos observen con detenimiento el afiche y señalen qué aspectos les llaman la atención, si ya conocían algunos de los elementos presentes y que puedan comentar qué inquietudes o preguntas les genera. Luego, pueden continuar indagando acerca de: ¿qué relación tienen estas imágenes entre sí? ¿qué representa la mujer, la bandera y el mapa que están presentes en el afiche? ¿habían escuchado hablar sobre Bartolina Sisa y las luchas de resistencia indígena? ¿contra quienes se enfrentaban? ¿a qué momento de nuestra historia americana refieren? ¿por qué es importante recordar estos hechos? Se sugiere por otro lado que presten atención a la frase: "La diversidad cultural de la Patria": ¿qué les parece que quiere decir? ¿en qué los hace pensar? ¿por qué les parece que dicha frase refiere no solo al pasado sino también al presente? Por último, pueden escribir un breve relato que vincule estas imágenes entre sí y su relación con la frase del afiche

Segundo ciclo

- Una de las corrientes colonizadoras de los territorios americanos comenzó en lo que hoy es México, y luego continuó su avance hacia el sur, al Tawantinsuyu (Estado incaico). Hacia 1532, en Cajamarca, Francisco Pizarro se encontró en 1532 con el Sapa Inca Atahualpa, el soberano. Pizarro lo tomó prisionero y a pesar de la entrega de un cuantioso botín de oro y plata para liberarlo, fue acusado de rebelarse contra sus opresores y lo mataron. Luego avanzaron hacia Cusco (actual Perú), capital de los incas.

Algunos de estos hechos fueron descritos por Víctor Heredia en el disco Taki Ongoy, de 1986. Se trata de una obra conceptual que recuerda al movimiento indígena político y cultural del mismo nombre (también escrito Taki Unquy), surgido en los andes peruanos durante el siglo XVI contra la reciente invasión española.

Se propone que los alumnos y las alumnas lean el siguiente recitado con el que comienza el disco Taki Ongoy de Víctor Heredia (también podrían buscar las canciones de este disco por la web para escuchar) y analicen, desde la mirada de los pueblos originarios, la llegada de los invasores europeos y el comienzo de la colonización americana. Algunas preguntas que pueden orientar el análisis son: ¿cómo eran vistos los colonizadores por los nativos? ¿por qué creían que eran dioses? ¿qué buscaban los españoles en estas tierras? ¿cómo cambiaron sus vidas a partir de ese momento? ¿qué pasó con sus culturas, sus lenguas y creencias? ¿por qué piensan que es importante conservar y transmitir estos legados?

Se sugiere, luego, que busquen otras canciones o poesías que refieran a la llegada de los europeos al continente americano y sus consecuencias para los pueblos indígenas. Y que los y las estudiantes

identifiquen elementos similares a los que analizaron anteriormente, además de señalar si aluden a un pueblo o comunidad específica, a alguna región geográfica o a algún contexto en particular.

Texto N° 1 del Taki Ongoy

Hubo un tiempo en el que todo era bueno. Un tiempo feliz en el que nuestros dioses veían por nosotros. No había enfermedad entonces, no había pecado entonces, no había dolores de huesos, no había fiebres, no había viruela, no había ardor de pecho, no había enflaquecimiento. Sanos vivíamos. Nuestros cuerpos estaban entonces rectamente erguidos. Pero ese tiempo acabó, desde que ellos llegaron con su odio pestilente y su nuevo dios y sus horrorosos perros cazadores, sus sanguinarios perros de guerra de ojos extrañamente amarillos, sus perros asesinos.

Bajaron de sus barcos de hierro: sus cuerpos envueltos por todas partes y sus caras blancas y el cabello amarillo y la ambición y el engaño y la traición y nuestro dolor de siglos reflejado en sus ojos inquietos nada quedó en pie, todo lo arrasaron, lo quemaron, lo aplastaron, lo torturaron, lo mataron. Cincuenta y seis millones de hermanos indios esperan desde su oscura muerte, desde su espantoso genocidio, que la pequeña luz que aún arde como ejemplo de lo que fueron algunas de las grandes culturas del mundo, se propague y arda en una llama enorme y alumbre por fin nuestra verdadera identidad, y de ser así que se sepa la verdad, la terrible verdad de cómo mataron y esclavizaron a un continente entero para saquear la plata y el oro y la tierra. De cómo nos quitaron hasta las lenguas, el idioma y cambiaron nuestros dioses atemorizándonos con horribles castigos, como si pudiera haber castigo mayor que el de haberlos confundido con nuestros propios dioses y dejado que entraran en nuestra casa y templos y valles y montañas.

Pero no nos han vencido, hoy, al igual que ayer todavía peleamos por nuestra libertad.

- Se propone que los alumnos y las alumnas lean en la *Constitución Nacional* de 1853 aquellos párrafos referidos a los pueblos indígenas y lo que establece el artículo 75, inciso 17 de la *Constitución Nacional* luego de la reforma del año 1994.

En la Constitución histórica de 1853, al tiempo que abolía la esclavitud; en su artículo 67, inciso 15, se establecía que el Estado debía: “Proveer a la seguridad de las fronteras; conservar el trato pacífico con los indios, y promover la conversión de ellos al catolicismo”.

En La reforma constitucional de 1994, se incorpora el artículo 75, inciso 17, que establece: “Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones.”

Luego se sugiere que comparen ambos textos y piensen por qué es importante que los pueblos indígenas estén incluidos como sujetos de derecho en la reforma de la *Constitución Nacional* de 1994. Pueden escribir en sus carpetas o cuadernos las ideas en que se basan ambos textos constitucionales y responder cómo creen que les afectan estos cambios a los pueblos indígenas de nuestro país.

- La propuesta de este afiche recupera la figura de Bartolina Sisa, una valerosa mujer aymara que fue asesinada por las fuerzas españolas durante la rebelión an-

ticolonial de Túpac Katari en el Alto Perú. Bartolina es una referencia de las luchas indígenas latinoamericanas y en su memoria se conmemora el 5 de septiembre como el “Día Internacional de la mujer indígena”. Esta fecha se instituyó en 1983 durante el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América realizado en Tiahuanaco, Bolivia, en homenaje a todas aquellas mujeres portadoras de la herencia cultural y ancestral de estas comunidades; así como también de aquellas que murieron en la lucha contra la discriminación y los abusos cometidos a este género y etnia durante la historia. En este sentido, se propone que los alumnos y las alumnas indaguen acerca de la vida de Bartolina Sisa, su aporte a la resistencia anticolonial y reflexionen a partir de las siguientes preguntas: ¿por qué es tan importante recuperar la historia de Bartolina Sisa? ¿qué simboliza su figura para las mujeres indígenas y para latinoamérica en general? ¿qué otras mujeres conocen que han dedicado su vida a la preservación y difusión de las culturas originarias en la historia latinoamericana? ¿cuáles fueron sus demandas históricas? ¿contra quiénes se han enfrentado? ¿cuáles son los reclamos actuales de estos pueblos? ¿por qué la lucha contra el racismo y la discriminación, y a favor del respeto a la diversidad cultural, sigue vigente en la actualidad? ¿cuáles son los reclamos de las mujeres indígenas en el presente? Luego se sugiere que busquen algún relato, imagen o historia de vida que permita aproximarse a las luchas de las mujeres indígenas latinoamericanas, tanto en el pasado como en el presente, para recuperar y reflexionar sobre sus demandas y la vigencia de sus reclamos.

- Según datos de la UNICEF, en América Latina habitan actualmente 522 pueblos indígenas. Estos pueblos hablan 420 lenguas distintas, de las cuales 103 (el

24,5%) son idiomas transfronterizos que se utilizan en dos o más países. Entre ellas, por ejemplo, se destaca el quechua que se habla en siete países distintos: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. América Latina tiene la mayor riqueza lingüística del mundo. Pero, según UNICEF, casi una quinta parte de los pueblos ha dejado de hablar su lengua y con ello se corre peligro de que se pierda parte de la identidad y de la cultura latinoamericana. A partir de estos datos que nos convocan a conocer, valorar y defender la diversidad cultural y lingüística de nuestros pueblos, se propone que los alumnos y las alumnas indaguen acerca de la presencia de pueblos y comunidades indígenas en Argentina, y las diferentes lenguas que se ha-

blan, a partir de las siguientes preguntas: ¿sabías que en Latinoamérica se hablan tantas lenguas y que la mayoría de ellas son lenguas indígenas? ¿qué lenguas conocés que se hablen en la Argentina? ¿en qué regiones del país hay mayor presencia de estas lenguas? ¿qué pueblos o comunidades las hablan? ¿vos, alguien de tu familia o tus amigos hablan alguna lengua indígena? ¿qué sucede en las escuelas con estas lenguas? ¿son enseñadas? ¿de qué manera? ¿conocés alguna escuela donde se enseñen estas lenguas?

Nivel Secundario

El Día del respeto a la Diversidad Cultural ofrece una oportunidad para reflexionar críticamente sobre la historia argentina y latinoamericana desde nuestro tiempo presente. Esta efeméride constituye un punto de partida para sostener y profundizar uno de los fundamentos del pacto democrático: el reconocimiento de las plurales tradiciones culturales que forman parte de nuestro país. La interculturalidad es parte constitutiva de una sociedad basada en el reconocimiento entre iguales y una de las premisas más importantes de la Ley de Educación Nacional, sancionada en el 2006.

En *Historia de las clases populares en Argentina*, el historiador Ezequiel Adamovsky argumenta que la idea de “crisol de razas” es un mito que, además de soslayar las plurales tradiciones culturales americanas, impuso una singular forma de racismo:

“La idea del crisol incluía una *jerarquía racial oculta*. Se argumentaba que todas las «razas» se habían fundido en una sola, pero al mismo tiempo se sostenía que esa fusión había dado como resultado una nueva que era blanca-europea. Sea minimizando la presencia inicial de los mestizos, negros, mulatos o indios, sea argumentando que todos ellos habían desaparecido por la inmigración, se daba a entender que el argentino era blanco-europeo. La creencia muy difundida de que «los argentinos descienden de los barcos» se volvió parte de un sentido común que, sin embargo, no reflejaba la realidad demográfica: estudios genéticos recientes revelaron que más del 50% de la población actual tiene sangre indígena corriendo por sus venas y que cerca del 10% cuenta con ancestros de origen africano”².

En base a esta cita, se sugieren una serie de actividades:

- En línea con las propuestas para otros niveles, se sugiere que las y los estudiantes investiguen la historia de esta efeméride indagando en materiales escolares, o a través de testimonios, cómo se conmemoraba esta fecha en la escuela y en la comunidad. ¿Cómo aparecían, si aparecían, aquellos actores sociales no identificados como “blancos y europeos”?

- Se sugiere también explorar la hipótesis de Adamovsky en la literatura argentina. Para ello, se puede acudir al denominado canon clásico para analizar algunas de sus obras emblemáticas, como [Martín Fierro](#) de Miguel Hernández. ¿Cómo son representados en la obra de Hernández los pueblos indígenas? ¿y los afrodescendientes? ¿y cómo se piensa, también en este texto, a la inmigración europea? ¿hay líneas de continuidad, en cada uno de estos puntos, entre la *Ida* y la *Vuelta* de Martín Fierro? Una manera de seguir explorando esta línea de trabajo puede seguir dos caminos: en uno de ellos, es posible comparar el *Martín Fierro* con otras obras del período para analizar cómo se aborda la diversidad cultural. Por ejemplo, comparar la obra de Hernández con [Una excursión a los indios ranqueles](#), de Lucio Mansilla. Otra línea que indagación consiste, en cambio, en elegir algunas de las reversiones de Martín Fierro para analizar si los (pre)juicios que hallamos en la obra de Hernández se mantienen intactos en estas reversiones o si, en cambio, son sometidos a crítica.

- De la literatura se puede pasar al canto popular. Se sugiere, en este sentido, que los estudiantes elijan una canción que dé cuenta de la diversidad cultural argen-

2 - Adamovsky, E. *Historia de las clases populares en Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2012, pág. 31

tina. La exploración también puede extenderse y analizar el modo en que el género musical en el que se inscribe la canción elegida ha abordado la diversidad cultural de nuestro país. La idea es armar un cancionero con todas las intervenciones. De manera complementaria, una alternativa a esta actividad es que las y los estudiantes escriban sus propias canciones. Lo importante en esta producción es que refieran a la conmemoración del Día del Respeto a la Diversidad Cultural.

- El “mito del crisol de razas” se construye en la Argentina entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Ahora bien, en el período de las luchas por la independencia: ¿en qué términos fueron pensados e interpelados los pueblos indígenas por parte de los revolucionarios? A modo de ejemplo, se sugiere trabajar con la “[Carta de Jamaica](#)” de Bolívar (1915) y con la [Proclama de Tiahuanaco](#) (1811) leída por Castelli en el Alto Perú.

- Se propone, a la vez, que las y los estudiantes debatan la idea central que defiende Adamovsky en el texto citado, a saber, la idea de que el “crisol de razas” ha sido funcional al establecimiento de jerarquías sociales de índole racista. ¿Están de acuerdo con este argumento? ¿permite explicar algunos comportamientos sociales discriminatorios que ocurren en distintos espacios sociales? Se sugiere, también, que las y los estudiantes investiguen si el “mito del crisol de razas” es propio de la historia argentina o si se extiende también a otros países latinoamericanos. Para ello, organizados en grupos, pueden elegir otro país latinoamericano (Brasil, Perú, Bolivia, Ecuador, México, por citar algunos ejemplos) para indagar cómo son pensados los pueblos indígenas en relación con la historia de esos países.

- Recuperando uno de los elementos centrales que componen este material, la

bandera wiphala en el frente del afiche y otras imágenes de este material, se sugiere que las y los estudiantes investiguen la historia de esta bandera. A la vez, también se propone que puedan indagar qué actores sociales y políticos se reconocen en la actualidad como parte de un colectivo a través de este símbolo y qué luchas sociales permite visibilizar esa bandera. ¿Cuáles son las demandas de los pueblos indígenas en la actualidad?

- Sugerimos atender a la figura central del afiche, la de Bartolina Sisa. Proponemos que las y los estudiantes investiguen la historia de esta mujer indígena y por qué es una referencia histórica para las mujeres campesinas latinoamericanas. También, que busquen información sobre la historia de otras mujeres indígenas en América Latina e indagar acerca de la historia del movimiento campesino en Argentina. Por citar un ejemplo destacado, entre los años sesenta y setenta se conformaron en nuestro país las Ligas Agrarias. La propuesta puede consistir, entonces, en investigar sobre la historia de este movimiento, para analizar allí mismo el papel de las mujeres y reconstruir cuáles eran sus demandas históricas y, fundamentalmente, el modo en que el movimiento campesino reivindica la diversidad cultural latinoamericana.

- Finalmente, se propone leer un artículo publicado recientemente en la revista Haroldo, centrado justamente en la historia de Bartolina Sisa, en el que Mariela Tulián, curaca de la comunidad indígena Tulián, sostiene que es necesario reivindicar a la Madre Tierra como la primer mujer indígena, ya que “en este contexto, donde el ser femenino por excelencia se halla en un proceso de cambios tan rotundos, reivindicar el rol de la mujer indígena es recordar que para nuestra gran Madre, la búsqueda constante del equilibrio energético es el camino del Buen Vivir. Las mujeres

indígenas del Abya Yala reivindicamos su derecho a la vida, levantamos la voz fuerte y alto y decimos que de a poco nos vamos sanando el patriarcado y emancipando nuestros espíritus”.

Se sugiere que las y los estudiantes investiguen cuáles son las concepciones sobre la tierra que aparecen en las distintas culturas indígenas y por qué los pueblos indígenas denominan al continente que habitamos “Abya Yala”.

En segundo lugar, se propone organizar un debate en relación con el argumento de Mariela Tulián, centrado en dos preguntas: ¿qué relación puede trazarse entre el legado colonial y el patriarcado? ¿qué vínculos sociales alternativos propone la autora en el desarrollo de su artículo? De modo complementario y como instancia de producción, las y los estudiantes pueden armar un video minuto donde resuman las discusiones principales del debate.

Para conversar en familia

Conversar en familia sobre el 12 de octubre, fecha en la que se conmemora el “Día del Respeto a la Diversidad Cultural”, es una oportunidad para establecer un diálogo entre generaciones y reflexionar sobre el devenir histórico en la conformación de nuestro país y la convivencia, no exenta de tensiones y conflictos entre los diferentes pueblos, culturas e identidades que lo componen. Los y las invitamos a acompañar a los niños, las niñas y los y las jóvenes en la realización de las actividades propuestas por nivel.

El pasado siempre se piensa en tiempo presente, por este motivo el abordaje de la historia argentina incorpora algunas preguntas y problemáticas que nos atraviesan en la actualidad como sociedad. A continuación, se proponen algunas actividades para realizar en familia y conversar sobre nuestra historia, incorporando una mirada de género.

- En este material se reflexiona sobre los distintos modos en que se “celebró” históricamente el 12 de octubre en nuestro país. Se propone ahora conversar en familia sobre los cambios en la denominación y sentido de la efeméride para pensar desde el presente el respeto por la diversidad cultural y la vida en común en democracia. Se puede indagar, por ejemplo, con familiares de distintas edades los modos de recordar esta fecha en sus trayectorias escolares: ¿Cómo eran los actos escolares del 12 de octubre? ¿se disfrazaban y actuaban? ¿a quiénes se representaba? ¿qué lugar tenían los pueblos indígenas en tales representaciones? ¿y las mujeres?, ¿se cantaban algunas canciones o bailaban ciertas danzas? ¿cuáles? ¿qué se conmemoraba?
- Se propone que en familia busquen información sobre los pueblos indígenas en la actualidad en Argentina, averiguar dónde habitan, cuáles son los reclamos vigentes en torno al reconocimiento de los derechos garantizados por la *Constitución Nacional*, y reflexionar en torno al efectivo respeto de la diversidad cultural, no exento de conflictos y tensiones en el presente.
- Para los y las más grandes. En el presente material se aborda la figura de Bartolina Sisa, de modo de recuperar con su historia la participación de las mujeres en la lucha de los pueblos indígenas por la identidad y la libertad frente a los conquistadores. Se propone ahora que las y los jóvenes puedan indagar la biografía de ésta y otras mujeres mencionadas en el material, para conversar en familia sobre su historia y reflexionar sobre el rol de las mujeres y la visibilización de la diversidad cultural en el presente.

Materiales complementarios para docentes

Compartimos algunos materiales para enriquecer y complementar esta propuesta exploratoria para pensar el Día del Respeto a la Diversidad Cultural.

La asombrosa excursión de Zamba con los pueblos originarios. Paka Paka.

Zamba viaja en la máquina del tiempo y conoce a Túpac Amaru II. Participa de la fiesta del areté guazú con el pueblo guaraní y comparte las historias del pueblo quechua.

<http://www.pakapaka.gob.ar/videos/128025>

Micaela Bastidas y Bartolina Sisa (Se dice de mí) – Canal Encuentro

Micaela Bastidas y Bartolina Sisa impulsaron batallas y encabezaron la incorporación de otras mujeres en la lucha contra el colonialismo español. Una de ellas fue jefa de estado y la otra sitió la ciudad La Paz, en Bolivia. Dieron su vida por defender los derechos de su pueblo.

<https://youtu.be/i6t0UQE0CoE>

Mujeres Indígenas en la lucha contra la colonia: Bartolina Sisa y Gregoria Apaza. Portal Educabolivia.

Les toca vivir un tiempo extremado racismo: Si bien la situación social de la mujer española o criolla se encontraba inferior a la del hombre, qué podía esperarse de las indias. Sus espíritus rebeldes e inquietos hace que indague y conozca a profundidad los documentos de la corona española, las cartas parroquiales, las normas y leyes de la época las conocía al detalle pese a las limitaciones de literatura y escritura que poseía.

<https://www.youtube.com/watch?v=NfxJfrr8T8E>

Pueblos originarios. Canal Encuentro.

¿De dónde venimos los argentinos? Pese a los mitos y prejuicios, la Argentina es mestiza. Nos acercamos a la mirada y a la voz de los pueblos originarios, en toda su diversidad y riqueza, para reconocer en nuestro país una sociedad multicultural y establecer el protagonismo pasado y actual de los primeros habitantes de este suelo. Pueblos como el tehuelche, el mapuche, el toba, el selk'nam, el mbya guaraní y muchos otros toman la palabra, cuentan su situación y comparten su pensamiento. Pasado, presente y futuro de pueblos que constituyen también la identidad nacional.

<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8008>

Seguimos Educando - Educación Primaria - Cuarto y Quinto grado - Cuaderno 8

El Programa Seguimos Educando busca facilitar y promover el acceso a contenidos educativos y bienes culturales, en tanto se retome el normal funcionamiento de las clases por el COVID-19.

<https://www.educ.ar/recursos/154555?from=151358>

17 de agosto: «Liberar la Patria»

Las y los invitamos a abordar la figura de José de San Martín y su papel en las luchas revolucionarias por la independencia latinoamericana desde la colección "El género de la Patria": un afiche, propuestas de actividades por nivel educativo y para conversar en familia, con materiales complementarios para volver a pensar nuestro pasado como nación.

<https://www.educ.ar/recursos/153896/17-de-agosto-liberar-la-patria?from=150888>

Día de la diversidad. Educ.ar

El 12 de octubre, fecha en la que tradicionalmente se conmemoró la llegada de Cristóbal Colón a América, se promueve un día de reflexión histórica y diálogo intercultural acerca de los derechos de los pueblos originarios.

<https://www.educ.ar/recursos/150014/12-de-octubre>

Ideas para el acto: Día del Respeto a la Diversidad Cultural. Educ.ar

La propuesta plantea un posible recorrido para acercarse a la temática del Día del Respeto a la Diversidad Cultural a través de materiales producidos por el portal educ.ar, Canal Encuentro y Paka Paka. Por otra parte se presenta un guion para representar el acto de dicha efeméride retomando lo propuesto en la guía de trabajo.

<https://www.educ.ar/recursos/124519/ideas-para-el-acto-dia-del-respeto-a-la-diversidad-cultural>

Especial educ.ar - 12 de Octubre. Educ.ar

En 2010, la efeméride fue renombrada como el «Día del Respeto a la Diversidad Cultural». Analizar el «descubrimiento» y la conquista de América constituye uno de los ejes para reflexionar en el aula y fuera de la escuela. Para ello, en el portal educ.ar ofrecemos una serie de videoentrevistas con un antropólogo, un historiador y un representante de los pueblos originarios. Asimismo, encontrarás infografías interactivas, actividades para el aula, y materiales y enlaces útiles.

<https://www.educ.ar/recursos/120405/especial-educ-ar-12-de-octubre>

12 de octubre de 1492: ¿descubrimiento o encuentro? Educ.ar

Trabajo con fuentes históricas de la colonización para debatir la noción de descubrimiento de América.

<https://www.educ.ar/recursos/92815/12-de-octubre-de-1492-descubrimiento-o-encuentro>

Los caminos de la lengua en la Quebrada de Humahuaca

Los caminos de la lengua en la Quebrada de Humahuaca presenta una propuesta educativa pertinente a las necesidades de la diversidad de los pueblos, valorizando la riqueza cultural a través del fortalecimiento de los idiomas. Una propuesta que es, en definitiva, una herramienta válida que fortalece la educación de los niños y niñas en el aula.

<https://fddocuments.ec/document/los-caminos-de-la-lengua-en-la-quebrada-de-2-los-caminos-de-la-lengua-en-la.html>

Quebrada de Humahuaca, más de 10.000 años de historia

Este trabajo recompone una historia silenciada y olvidada, recuperando un proceso histórico de larga data, complejo, poroso y sustancial, que deviene en material ineludible no exclusivamente para los quebradeños, sino –y sobre todo– para reescribir la historia argentina desde una perspectiva intercultural, atenta a manifestaciones y expresiones socioculturales diversas.

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/110058>

Cosechando historias: Reconstrucción de la memoria colectiva sobre las Ligas Agrarias del Nordeste argentino. Boffelli, Agñes; Goñi, Delfina; Lagraña, Paula; Montú, María Victoria; Peppino, Julieta.

Este trabajo se propone realizar una re-construcción de la memoria colectiva sobre las Ligas Agrarias del Nordeste argentino, a través de las experiencias de vida de sus protagonistas. Busca conocer el proceso de conformación y organización de las ligas, e indagar –desde una dimensión político-cultural– las estrategias de construcción política que llevaron adelante

<https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/5437/bofelli.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Ligas Agrarias en Chaco y Corrientes. Experiencias de organización campesina en contextos de transformación territorial - Claudia Calvo, Analía Percíncula.

En este trabajo propone un acercamiento, en clave comparativa, a las transformaciones de la estructura agropecuaria que caracterizó a ambas provincias hasta la década del 70 y los actores colectivos conformados a partir de dicha red de relaciones socioeconómicas y políticas, es decir, las Ligas Agrarias chaqueñas y correntinas.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ces-unne/20140929083335/ArtCalvoPercin-cula.pdf>



Ministerio de Educación
Argentina